



## CONVOCATORIA SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO

Apreciados proveedores y empresas interesadas:

La Administración y Consejo del Conjunto Residencial Bosques de Alsacia P.H. se permite informar la apertura de la convocatoria para la contratación de los servicios de aseo y mantenimiento para la vigencia 2026 – 2027.

La copropiedad requiere personal con experiencia y cumplimiento en las siguientes áreas:

- Operarias(os) de aseo
- Personal de mantenimiento y todero con curso de alturas vigente
- Servicios generales para atención y conservación de zonas comunes

### 1. PLAZOS IMPORTANTES:

- Entrega de propuestas: 12 al 19 de mayo de 2026
- Entrevistas y reuniones preseleccionadas: 20 al 22 de mayo de 2026
- Vigencia del contrato: 1 junio 2026 – 31 mayo 2027
- Visita al conjunto: martes 12 de mayo 2:00 pm

**\*\*Los sobres deben entregarse físicos, sellados y firmados por el representante legal en la portería del conjunto, dentro del plazo indicado.**

### 2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Las empresas interesadas deberán adjuntar a su propuesta comercial la siguiente documentación:

- Copia del RUT actualizado
- Certificado de Cámara de Comercio con expedición no mayor a 30 días
- Estados financieros y declaración de renta vigencias 2024 y 2025
- Póliza de seriedad de la oferta
- Autorización de junta de socios (si aplica)
- Certificaciones de experiencia y contratos ejecutados
- Propuesta económica detallada indicando salarios y condiciones del personal

### 3. INFORMACIÓN ADICIONAL:

- La copropiedad podrá solicitar aclaraciones o información adicional a los proponentes
- El presente proceso es de carácter privado y no genera obligación contractual hasta la suscripción del respectivo contrato.
- El conjunto residencial se reserva el derecho de seleccionar la propuesta que considere más favorable, sin necesidad de justificar su decisión
- 

*Para más información comunicarse al: **322 938 7188***

La Administración y el Consejo de Administración agradecen el interés y participación de las empresas postulantes, buscando garantizar procesos transparentes, responsables y en beneficio de la copropiedad.

Cordialmente,

**FLOR DE MARÍA PARDO CONTRERAS**

[admon.bosques.de.alsacia@gmail.com](mailto:admon.bosques.de.alsacia@gmail.com)

CRA 78 # 11C-21 - 322 938 7188